

FE DE ERRATAS

En la Disposición General Primera de la Resolución No. DEPMMQ-014-2025 de 10 de abril de 2025, se dispone lo siguiente:

“Encárguese a la Gerencia General, Gerencia de Operaciones Administrativa Financiera, Gerencia de Compras Corporativas y Gerencia Jurídica de la EPMMQ ejecución de la presente resolución”.

Del citado texto se advierte un error, hecho que lleva a su rectificación replazándolo por el siguiente texto:

“Encárguese a la Gerencia General, Gerencia de Operaciones, Gerencia Administrativa Financiera, Gerencia de Contrataciones Corporativas y Gerencia Jurídica de la EPMMQ ejecución de la presente resolución”.

Comunicar la presente fe de erratas a las respectivas Gerencias.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.



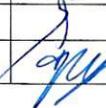
María José Vera Saltos

**Delegada del Alcalde Metropolitano de Quito
PRESIDENTA DEL DIRECTORIO
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito**



Juan Carlos Parra Fonseca

**Gerente General de la EPMMQ
SECRETARIO DEL DIRECTORIO
Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito**

Rol	Nombre	Cargo	Sumilla
Elaborado por:	Lynda Andrade Vera	Secretaria General Encargada de la EPMMQ	
Revisado por:	Alexandra Salazar	Gerente Jurídica de la EPMMQ	
Revisado por:	Doris Salazar	Asesora de la EPMMQ	